

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022). Al despacho del señor Juez paso la presente diligencia informando que se recibieron al correo del juzgado memoriales de fechas 16 y 17 de mayo de 2022 de la parte actora, visibles a folios 771 a 775 del expediente por los cuales se solicita adelantar la fecha de audiencia dictada en auto anterior. Radicado No. **2020-003**. Dígnese proveer.



ARMANDO RODRIGUEZ LONDOÑO
Secretario

JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

Bogotá D.C. Veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede el despacho ordena:

Acceder a lo solicitado por la parte demandante, y en consecuencia, señálese fecha para el próximo veintitrés (23) de junio de 2022, a las dos y treinta (2:30) de la tarde, fecha en la cual, este despacho continuará con la práctica de pruebas decretadas dentro de las presentes diligencias, a través del medio tecnológico virtual TEAMS, para lo cual se informará desde el correo institucional asignado a este despacho a las partes por intermedio de sus apoderados, directamente a los correos personales de los mismos que reposan en el expediente que custodia el despacho de conocimiento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,



RYMEL RUEDA NIETO

JUZGADO VEINTICINCO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

La anterior providencia fue notificada por anotación en estado

No.0088 del 26 de mayo de 2022



ARMANDO RODRIGUEZ LONDOÑO
Secretario

JHG